

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto de la ejecución de obra que se cita. (PD. 659/2016).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 - c) Número de expediente: MA-O-02/16 SAE.
2. Objeto del contrato: Reforma de las instalaciones de la oficina del SAE Málaga-La Paz.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (IVA excluido): Ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta euros con sesenta y dos céntimos (157.450,62 euros).
 - b) Importe IVA 21%: Treinta y tres mil sesenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (33.064,63 euros).
 - c) Importe total (IVA incluido): Ciento noventa mil quinientos quince euros con veinticinco céntimos (190.515,25 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información: En portal de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), y en:
 - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga.
 - b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, 82.
 - c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
 - d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es.
 - e) Telefax: 952 919 303.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No exigible. En caso de que se aporte: Grupo C. Subgrupo 1-4-6-8 y 9. Categoría E.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día natural posterior al de su publicación en BOJA. No obstante, si el último día de plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama, remitido al número del Registro General que se indique en el anuncio de licitación.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - I. Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - II. Domicilio: Avenida Juan XXIII, 82, 29006 Málaga.

- d) Admisión de mejoras: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Domicilio: Avenida Juan XXIII, 82.
 - c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía.
- 10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 17 de marzo de 2016.- La Directora, María Francisca Montiel Torres.